

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE EMISIÓN DE INFORMES DE CONTROL BASADO EN CONTRATACIÓN PÚBLICA
Institución	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
Descripción	Comprende la verificación del cumplimiento de la normativa legal aplicable a cada procedimiento y en cada fase de la contratación. Es la verificación y análisis profesional y selectivo de evidencias, efectuado con posterioridad a la gestión de los actos y contratos celebrados por los organismos y entidades del sector público.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona Jurídica - Pública.- a quienes se ejerce el control de los actos y contratos celebrados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado. 3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, estos son las empresas públicas de los sectores estratégicos y del Estado Central. 4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos, como es el caso de las empresas públicas constituidas para dicho efecto. <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de resultados del control legal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de control legal de un acto o contrato celebrado por algún organismo o entidad del sector público, que incluya datos como: entidad contratante, código del procedimiento, oferente o contratista, monto, observaciones que motivan el pedido, y documentación que se considere pertinente al caso. 2. Copia de cédula de ciudadanía del solicitante. <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombramiento como representante legal en caso de personas jurídicas.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Procedimiento a realizar a través del canal de correo electrónico mientras dure la emergencia sanitaria ; caso contrario, se requerirá realizarlo de manera física en las oficinas de la Procuraduría General del Estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar al correo electrónico y enviar el requerimiento a secretaria_general@pge.gob.ec. 2. Recibir los resultados del control a la dirección física o electrónica señalada para el efecto. <p>Procedimiento a realizar a través del canal presencial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a la Oficina de la Procuraduría General del Estado y entregar de manera física en Secretaría General. 2. Recibir los resultados del control a la dirección física o electrónica señalada para el efecto. <p>Canales de atención:</p>

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Vía correo electrónico: secretaria_general@pge.gob.ec

Edificio matriz: Quito, avenida Amazonas N39-123 y Arízaga. Edificio Amazonas Plaza

Direcciones Regionales:

Guayaquil: Malecón y P. Icaza Edif. La Previsora Piso 14

Cuenca: Av. Manuel J. Calle y Cornelio Merchán Esq. - Edificio del SRI

Riobamba: 10 de Agosto y España - Edif. del Ex Consejo Provincial Piso 2

Loja: 18 de Noviembre entre Colon y José Antonio Eguiguren - Edif. Hogar y Más Piso 4

Portoviejo: Calle Olmedo entre Sucre y Córdova - Edif. Banco La Previsora 5to Piso

Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:00

Base Legal

- [POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE CONTRATACION ESPECIAL Y PUBLICA](#). Art. Art. 1, numerales del 1 al 15.
- [Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado](#). Art. Art. 3, literal g).
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 237, numeral 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control de la Legalidad de Contratos

Correo Electrónico: secretaria_general@pge.gob.ec

Teléfono: 022941300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	1
2021	11	0	1
2021	10	0	4
2021	09	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	2
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	2
2021	02	0	3
2021	01	0	6
2020	12	0	7
2020	11	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	6